



Universidad Nacional

de

Córdoba

Expte. 10-06-14550.-

República Argentina

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la Resolución nro. 989/06 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, por la que se solicita aprobación del llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la cátedra de Sistemas de Control I (I.E.) del Departamento de Electrónica, como así también solicita aprobación del Tribunal que intervendrá en dicho concurso; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 68,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución nro. 989/06, que en fotocopia forma parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la cátedra de Sistemas de Control I (I.E.) del Departamento de Electrónica.

ARTÍCULO 2.- Designar asimismo el Tribunal que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en el Anexo I de la citada resolución.

ARTÍCULO 3.- Pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
VEINTE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL SIETE.**

AE

Prof. Ing. FÉLIX R. ROCA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

PROF. ING. JORGE H. GONZALEZ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN Nro.- 30